

## En el Ayuntamiento

### Junta de Asociados

Se reunió ayer tarde, a las cinco, bajo la presidencia del Sr. Paredes. Leída el acta, el asociado Sr. Ferrando pide se haga constar que en la sesión anterior y ante una petición del que habla para que se entablara recurso contra una resolución gubernativa, el Sr. Ibáñez Payés manifestó que había transcurrido el plazo legal para recurrir.

Importante—dice—que esto conste en el acta.

La Presidencia, previa consulta con secretario, dice que no recuerda dijera semejante cosa el Sr. Ibáñez Payés.

El Sr. Ferrando: «Yo vine aquí y otros compañeros también, con el propósito de que se recurriera contra la resolución del Gobernador sobre el alcantarillado, obligando así que en 7 del actual se recurriera contra la resolución acerca del impuesto de carruajes.

Si esta resolución venía junta con otras, ¿cómo se pudo recurrir contra una y contra otras no?»

El asociado Sr. Mustieles confirma las manifestaciones del Sr. Ferrando.

Este insiste en sus manifestaciones y añade:

«Señores: de aquí salimos engañados en aquella sesión.

Se aprueba el acta, haciendo constar la protesta de dichos asociados.

Sin discusión se aprueban los dictámenes del orden del día:

AutORIZAR a los propietarios de los vecinos poblados marítimos, para modificar, sin previa concesión de licencia y sin pago de arbitrios, las puertas y rejas de sus respectivos inmuebles, cuando los obligue a ello la nueva rasante; extirpar del pago del arbitrio por apertura de zanjas a D. Salvador Berto, para construir una alcantarilla de desagüe de la casa núm. 14 de la calle Travesía de la Madera; autorizar a D. Manuel Peris para convertir en ventana una puerta del Asilo de la Infancia, reayente a la calle del mismo nombre y con exención de arbitrio; extirpar a la estudiante de la Escuela Normal Superior de Maestros del pago del arbitrio por la licencia para postular por el capital durante los días de Carnaval, a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, y conceder igual exención a la estudiante del Instituto General y Técnico, a beneficio de las familias de los enfermos y heridos en la actual campaña de Melilla.

Al leerse el dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo la forma de cumplir las resoluciones adoptadas por el Gobernador acerca del presupuesto del año actual, el asociado Sr. Ferrando pide la lectura íntegra del dictamen.

Terminada ésta, dicho asociado impugna el dictamen en la parte referente al alcantarillado. Recuerda que la comisión de Hacienda anterior al formular el presupuesto propuso que se cobrara el arbitrio con arreglo a la renta de las fincas.

Esto era lo equitativo. En época anterior a las elecciones un señor asociado que llevaba la voz de la Liga de Proprietarios no reunía en el local de dicha sociedad, alccionándose, estudiando a cada uno de nosotros para actuar en la discusión de los presupuestos.

Y este asociado—Guñarro—, que por cierto no está presente en estos momentos, consiguió la supresión de arbitrios sobre miradores y puertas que abren al exterior.

Se aprobó el de alcantarillado, que ha rechazado el Gobernador en virtud de un recurso interpuesto por un señor que toma como sport la presentación de recursos contra todo cuanto acuerda el Ayuntamiento. (D. Jesús Lacuarda, no puede ser otro).

Dicha comisión de Hacienda, al formular el presupuesto, como solución que se tributa en la misma forma que se venía haciendo en años anteriores, la Liga de Proprietarios se da por satisfecha y no protesta.

«¿Por qué?—preguntábamos nosotros en reunión celebrada días pasados en la Liga.

«Porque—se nos contestó—han variado los tiempos; ya han pasado las elecciones. (Rumores).

Continúa el Sr. Ferrando demostrando la forma injusta como se cobra el arbitrio por alcantarillado, citando el caso de un propietario de la calle de Juan de Mena que percibe por su finca una renta infinitamente menor que otros propietarios, que pagan menos arbitrio y obtienen mayores utilidades.

Extiéndese en consideraciones y pide que ya que el Gobernador acepta el tipo de contribución para formar la tarifa de otros arbitrios municipales, se haga lo mismo para el alcantarillado.

Los arbitrios sobre rútiles y el nuevo por inquilinato se cobrarán con arreglo a la contribución; por lo mismo debe aplicarse igual procedimiento en el arbitrio que se debate.

La Presidencia hace observar al Sr. Ferrando los perjuicios que se irrogarían al Ayuntamiento de dilatar el cobro del arbitrio.

Rectifica el Sr. Ferrando pidiendo que se vote su proposición.

Aquí ha habido un solo propietario que con un recurso ha echado abajo lo que acordó la Junta de Asociados. Esto es un palmarazo a la mala, siendo así que el Gobernador no debe ignorar que en Madrid y Barcelona se paga este arbitrio con arreglo a la renta de las fincas.

Quiero que se vote para que Valencia sepa quienes quieren que se pague equitativamente y quienes defienden el privilegio.

La Presidencia trata de convencer a dicho asociado de lo improcedente de la proposición del Sr. Ferrando.

El Sr. Torija pide se dé lectura a la resolución del Gobernador.

Interviene el Sr. Marco Miranda defendiendo la proposición del Sr. Ferrando.

Censura la forma como se redacta el orden del día, en general, y más aún el retraso en repartirla a los asociados.

Estima justa la petición del Sr. Ferrando. Se dice—continúa—que el Gobernador ha rechazado el acuerdo de que se tributara con arreglo a la renta.

A esto oponía el Sr. Paredes que sus motivos habrá tenido el Gobernador para resolver así.

No lo niego; pero siempre tendremos nosotros los mismos para pedir que se tribute como se hace con los rútiles, a base de la contribución. Aquí, señores, no existe incongruencia.

Y si el Gobernador desestimara este acuerdo, medios legales tenemos para recurrir ante la Superioridad.

Pide que se vote la proposición del Sr. Ferrando.

El Sr. Maestro, a vuelta de rodeos y de invocar la resolución del Gobernador, ratificada en la anterior sesión por la Junta de Asociados, declara que la proposición del Sr. Ferrando no es viable.

Apela al valencianismo de los señores

Ferrando y Marco Miranda para que desistan de su propósito, máxime cuando es muy probable que el Gobernador anule el acuerdo.

«Este retraso en la percepción del arbitrio perjudicial al Ayuntamiento, pues nos hallamos terminando el segundo mes de ejercicio.

Propone que se cobre el arbitrio como propone la comisión de Hacienda; ofrece solemnemente que el criterio del Sr. Ferrando se llevará a la próxima discusión de los presupuestos, proponiendo la mayoría lo que ahora propone dicho asociado.

El Sr. Ferrando rectifica, demostrando que conoce a fondo el asunto.

Cita el hecho harto frecuente de un propietario que percibiendo una renta de 3.000 pesetas paga el arbitrio poco menos que otro que percibe 12.000.

Anuncia que la Liga de Proprietarios y el Sr. Lacuarda presentarán recurso contra el acuerdo que se adopte, sea el que fuere.

Es más: puedo asegurar que el Sr. Lacuarda ya lo ha presentado o, cuando menos, lo tiene redactado.

(Rumores y risas).

Insiste en la tributación del modo que se propone es injusta y atentatoria a los intereses de los modestos propietarios.

Acuerden lo que quieran sus señorías, pero tengan por seguro que de prevalecer el acuerdo de la comisión seremos muchos los propietarios, no uno solo, los que iremos a ver al Gobernador y además fundados en el recurso de la Liga nos negaremos al pago.

Censura al Sr. Guñarro que después de comprometer a los propietarios los deja en la estacada.

El Sr. Guñarro venía en coche a buscarme a casa en unión de algún concejal. Entonces necesitaban nuestros votos; en cambio, hoy nos abandonan.

El Sr. Crd. en atinadas razones, defendiendo la tesis expuesta por el Sr. Ferrando, pues si bien a los propietarios pobres pagan lo que no pueden ni deben pagar.

De nuevo habla el Sr. Maestro, oponiéndose a la proposición.

Entiende que debe aceptarse el dictamen, como un mal menor.

Rectifica el Sr. Ferrando, y aludiendo al estado difícil del Ayuntamiento invocado por el Sr. Maestro dice que si tan precario es el estado del Municipio, ¿por qué regaló hace pocos días 4.000 pesetas a una entidad, el Tiro de Pichón, siendo así que ningún beneficio reporta a Valencia esta sociedad, pues para entrar el público ha de pagar cinco pesetas?

«¿Cómo se justificó ese estado difícil, precario?»

El Sr. Maestro habla extensamente de los beneficios que el Certamen de Tiro de Pichón reporta a Valencia.

El Sr. Marco Miranda recuerda que al tratarse del asunto en el Ayuntamiento hizo constar su disgusto porque se presentaba la proposición en el despacho extraordinario, añadiendo que pidió no se tomase como precedente a obligar la subvención.

Concretándose al dictamen objeto de debate se extiende en consideraciones defendiendo la proposición del Sr. Ferrando, pues si todos ponemos interés en que el asunto se resuelva con rapidez ningún perjuicio se irrogará al Ayuntamiento.

Cuando va a votarse la proposición del Sr. Ferrando surge un ligero incidente, pues la presidencia y algunos asociados de la derecha entienden que debe votarse primero la del Sr. Maestro.

Interviene el Sr. Samper.

Dice que el asunto no ofrece dudas desde el momento en que la proposición del señor Ferrando es la que más se aparta del dictamen, lógicamente a ésta debe darse preferencia.

Así se acuerda, procediéndose a votar nominalmente dicha proposición, que es deseada por 21 votos contra 14.

Dicen que sí los Sres. Crd., Martínez Sala, Marco Jimeno, Marco Miranda, Samper, Ferrando, Mustieles, Ferrerols, Ibáñez (D. V.), Torres Cebriá, Torija, Andrés (D. A.), Andrés (D. F.) y Fiol.

Dicen que no los Sres. Dutrás (D. M. y J.), Amat, Casanova, Jorro, Cubells, Alzaga, Sanchis Peretegás, López (D. A.), Castiello, Maestro, Criado, Ferraz, González Piá, Bartual Moreno, Moragues, Meléndez, Laverría y el presidente Sr. Paredes.

El Sr. Ferrando explica el voto.

Dice que suponía que por los votos de las derechas se perjudicaría a los propietarios.

El presidente le interrumpe diciendo: «Aquí no hay derechas ni izquierdas; hay solo señores asociados.

Por lo tanto no puedo permitir al señor Ferrando que siga por ese camino.

Los Sres. Crd., Samper y Marco Miranda defienden el derecho del Sr. Ferrando a explicar el voto como tenga por conveniente.

El Sr. Ferrando declara que no está en su ánimo provocar incidentes.

Dice que le importa hacer constar, para que lo sepa Valencia, que los asociados venían noblemente a velar por los intereses del Ayuntamiento, pero también por los de la pequeña propiedad.

«Yo añado—me voy tranquilo, en la seguridad de haber cumplido mi deber.

Explica el voto de Sr. Crd., diciendo que ya votado la proposición por estimarla justa, por que es evidente que quienes mayor renta obtienen deben tributar en mayor proporción.

Aquí, después del acuerdo adoptado, resulta que de cuatro clases de propietarios, las dos primeras obtienen un privilegio y las otras dos pagan un arbitrio excesivo.

El Sr. Jorro propone el capítulo de donde deben pagarse las 1.500 pesetas para mejorar los haberes de los escribientes de secretaría de la Delegación regia de primera enseñanza.

Oponese a este aumento el Sr. Ferrando aludiendo al estado precario del Ayuntamiento, según dijo antes el Sr. Maestro.

Con el voto en contra de los republicanos y de los asociados Sres. Ferrando, Torija, Ferrerols y Mustieles, se aprueba el aumento de 1.500 pesetas.

Acto seguido se levanta la sesión, a las 7 1/2 de la noche.

El resultado de la sesión de ayer a nadie puede haber sorprendido; ni aún a los asociados que de buena fe han actuado en la confección del presupuesto. Si de la sesión anterior—según dijo el asociado señor Ferrando—y de la última reunión celebrada en la Liga de Proprietarios salieron engañados, culpa ha sido única y exclusivamente de las derechas.

Esto es tan evidente, que con sólo exponer a la ligera la forma como se han desarrollado los hechos, se convencerán los que todavía no hayan visto claro el juego de los reaccionarios.

La anterior comisión de Hacienda propuso que el arbitrio de alcantarillado se cobrara con arreglo a la renta. Lo aprobó el Ayuntamiento y sancionó este acuerdo la Junta Municipal en Diciembre último al aprobar los presupuestos. Es decir, que algunos asociados—observase esto bien—que ayer votaron contra la proposición del señor Ferrando, lo hicieron contra lo mismo que há dos meses aprobaron.

Los asociados consecuentes con su criterio, los que han visto claro el engaño de que se los hizo víctimas, votaron a favor de la proposición del Sr. Ferrando.

«Ea aquí la obra de las derechas; esta obra, esta es la palabra, a los asociados de buena fe deslumbrándoles con la muleta de una administración recia, meditada y honesta. Iban a rectificar la obra funesta de los republicanos para que la propiedad no tributase con exceso; y fué Guñarro, el empujador Guñarro, quien, con sus maquinaciones, maquinó desde la Liga de Proprietarios la cruzada contra la mayoría republicana.

Ahora se niegan las derechas a recurrir contra la resolución del Gobernador, y añadiendo a un engaño otro engaño, el tortuoso Paco Maestro promete a los asociados que su deseo de que el alcantarillado se pague a base de la renta lo verán satisfecho al formarse los próximos presupuestos.

No, eso no es sincero ni honrado prometerlo cuando de antemano se sabe que no va a cumplirse. Porque si ayer no quisiera Maestro admitir esa proposición, entre otros motivos, porque anularía el acuerdo del Gobernador, ¿es que este Gobernador o el que le sucede aceptará ese criterio para el año próximo? ¿Lo que ahora su juzga improcedente o ilegal se estimará legal a fines de año?

todo esto Guñarro sin chistar, sin asistir a las sesiones de la Junta Municipal ni a las reuniones de la Liga de Proprietarios. ¿Por qué no justifica su actitud en un remitido como aquel que nos dirigió en 21 de Noviembre último? Dispuestos estamos a contender con él.

«Farsantes! Habéis engañado a los modestos propietarios para conseguir mayoría en el Ayuntamiento, y ahora al engaño añadís la burla.

Los asociados salieron ayer echando pestes contra el conglomerado monárquico, que ha perjudicado a la pequeña propiedad, favoreciendo, en cambio, descaradamente a los propietarios ricos.

Hablaremos de este asunto, argumentando con hechos.

«Los liberales valencianos que han obedecido como siervos inconscientes a los jaimistas, aprobando la reforma de las Ordenanzas para impedir el tránsito por las calles de la ciudad en la semana llamada Santa, no son liberales: son el deshonor de la política canalejista. Son una vergüenza para la democracia dinástica.

«Bajo el título de «Una protesta inexplicable» Las Provincias, en su número de anteaer, se ocupaba de un asunto que la mayoría de los vecinos de la calle de la Montaña de Algemisi han dirigido al Gobernador civil contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento dando a la citada vía el nombre del general Echagüe.

Ayer prometimos comentar lo que decía el referido colega, pero en su último número aparece el siguiente remitido que es nuestro mejor comentario:

«En los pasados sucesos de Septiembre, la villa de Algemisi no tuvo arte ni parte, ni se significó más o menos, un sentido alguno. Sólo los carlistas (entonces y hoy en el poder), urdieron una falsa leyenda con aquello de las cuatrocientas escopetas listas al servicio del orden, que afortunadamente no se usaron. Lo único que pasó fue que un chusco hizo rodar la especie de que los revolucionarios de Alcira se proponían venir a ésta a liquidar unas cuentas que, según se decía, tenían pendientes con los carlistas de Algemisi, y al efecto, éstos se aprestaron a su defensa particular, no a la de la población, que nada tenía, disponiendo que los guardas de campo fuesen día y noche la entrada del fantástico ejército. Y esto lo aprovecharon para poner a los carlistas de Algemisi a los cuernos, a quienes con esto sí que sorprendieron su buena fe.

Aquí los únicos revolucionarios que los actuales habitantes de Algemisi han conocido, son los carlistas, representados hoy por la mayoría del actual Ayuntamiento, que son los que promovieron los motines de Noviembre de 1908, en los que la guardia civil fué desarmada y gravemente agredida.

Nada de maniobras políticas republicanas. Nada de sorpresas a la buena fe. Los propietarios de la calle de la Montaña saben muy bien dónde les aprieta el zapato, y casi representan la intelectualidad de la población; por esto en el caso presente opinan como el sabio y difunto director de Las Provincias, de grata memoria. Y ha de saber Las Provincias que muchos de los propietarios de la calle que no firmaron la solicitud, lo dejaron de hacer, no por que estén conformes con el cambio de nombre, sino por una natural y mal entendida timidez.

Los propietarios de la calle de la Montaña de Algemisi no tienen nada que ver con la conducta del Ayuntamiento de Valencia al cambiar nombres de las calles de la capital.

Lo del afecto que estos propietarios puedan tener al nombre de su calle, es cosa que no se puede apreciar más que por los propios interesados, y si bien se trata de modestos vecinos de una población rural, no debe olvidarse Las Provincias que, con su fundador, tan noblemente defiende típicas tradiciones de la tierra, que también la renta del pueblo tiene su corazoncito.

Sinceramente afirmamos que no ha sido sorprendente la buena fe de las gentes, y si en este asunto algunos han perdido la cabeza, no son seguramente los firmantes de la exposición.

Contestamos por esta y última vez, porque no queremos ocuparnos de un asunto que vale más no mención por respeto al general Echagüe, que un comentario. Y ha de saber Las Provincias que se apresure a publicar el asunto, para que se apresure a convertir un asunto particularísimo en una cuestión política, con la santa intención de arrimar el asno a su sardina.

Algemisi 27 de Febrero de 1912.

Después de este Las Provincias añade que el anterior remitido lo fué entregado por una comisión de vecinos, quienes ni obraron guiados por fines políticos ni pertenecen al partido republicano.

Dice además el colega que reconoce «la buena fe con que han obrado dejándose llevar de un acendrado amor a sus cosas locales» y reconoce que los iniciadores del acuerdo «deberían haber consultado antes a la opinión y no llevar al Ayuntamiento una proposición que de no prosperar había de producir efectos tan desastrosos como los que hoy lamentamos», etc.

Nos complace que el colega reconozca la justicia de la solicitud y la hjerza con que procedieron los ediles carlistas que adoptaron el acuerdo. Debemos rechazar, desde luego, esos temores, expresados por Las Provincias, de que el recurso de los vecinos perjudicó a la causa del orden y albordeó a ciertos elementos.

«¿Qué tendrá que ver el orden con este sencillo asunto? No acertamos a explicárselo. Y en cuanto a eso del alborozo duerma tranquilo el colega: que le quiten ó le pongan un anzuelo, ó lápida, ó lo que fuere, al Sr. Echagüe, es cosa que ni nos alegra ni nos entristece. No son tan mercuriosos nuestros sentimientos ni nosotros tan necios que fiemos el triunfo de nuestra causa a rútilo de más ó de menos.

«Hasta aquí el despacho telefónico de nuestro corresponsal, reflejo fiel de hechos censurables, indignos, intolerables y precursors de algo muy grave que puede ocurrir en Alcoy.

Es inútil que el canalejismo alcoyano y en especial el alcalde que figura a su frente, ya y debió haber dimitido el cargo, se obstine en echar tierra sobre los mil chanchullos realizados en el Municipio y en que la industria ciudad no los conozca en su integridad.

«Esa tarea el pueblo quiere luz, honradez y moralidad y los concejales que al

«Hasta aquí el despacho telefónico de nuestro corresponsal, reflejo fiel de hechos censurables, indignos, intolerables y precursors de algo muy grave que puede ocurrir en Alcoy.

«Esa tarea el pueblo quiere luz, honradez y moralidad y los concejales que al

«Esa tarea el pueblo quiere luz, honradez y moralidad y los concejales que al

«Esa tarea el pueblo quiere luz, honradez y moralidad y los concejales que al

«Esa tarea el pueblo quiere luz, honradez y moralidad y los concejales que al

«Esa tarea el pueblo quiere luz, honradez y moralidad y los concejales que al

«Esa tarea el pueblo quiere luz, honradez y moralidad y los concejales que al

Director: F. AZZATI.  
No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Miércoles 28 de Febrero de 1912.



## D. Gaspar Ballestero Tortajada

falleció ayer, a las cuatro de la tarde

A LOS 91 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Vicente, Gaspar, Teodoro, Ramona, Juan y Carlos, hijas políticas, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes, participan a sus numerosos amigos tan irreparable pérdida y les ruegan se sirvan rogar por él y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, calle Nueva (Mantas), núms. 21 y 23, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

## VENEREO SIFILIS

«No será fácil que se los presente a los letrados en ocasión oportuna para combatir a los monárquicos, y especialmente a los carlistas.

«Estos desde el momento en que ayer no fueran acusados ante el pueblo, como pudieran ser acusados, y el Sr. Samper sabe mejor que nosotros que hubiera podido acusarlos, han pasado terreno y seguridad gallegando.

«Galliar ellos en Valencia! Qué vergüenza!

«(El Mercantil)

«Es este un banquete que había organizado en nuestro honor el órgano de la calle de Ballestero. Nos brindó con un expediente, con una campaña iniciada por él, con vistas al ruido, a las sospechas insidiosas, instrumentos que él maneja por modo admirablemente condonable; pero, en que, en el fondo, no tiene eficacia.

«Van ustedes: deshacer nosotros la coalición monárquica a una orden de El Mercantil. Este diario ha perdido el equilibrio. Después de realizar una infame campaña injuriosa contra los republicanos, aspira a que éstos se alisten a sus caprichos para jugar con el honor de todos y gozarse en estas lizas cuya ejecutoria, con todo el aspecto de comentario del decoro ajeno, es la ecología de gaceta mercantilera.

«Hemos constituido su pesadilla durante algunos años. Las misérrimas campañas que un fallido periódico realizaba contra nosotros las ha reproducido y elevado al cubo El Mercantil: solo se detuvo en los límites del respeto a la mujer, pero la pluma que semejantes inepticias lanza ahora contra nosotros es la misma ignara y majadera que en aquel otro órgano se hundía en la reputación de nuestros correligionarios. Y El Mercantil, que es el primer responsable de la fusión de las derechas contra los republicanos; que azuzó todos los elementos sociales contra nosotros; que solapadamente daba consejos y orientaciones a los reaccionarios para combatirnos; que predispuso a estos elementos en contra del republicanismo; que sentía acidez, hasta en el hígado, porque pasaban los años y triunfaban los revolucionarios, ese periódico viene ahora echándose de furibundo antimonárquico y dándonos lecciones y avisándonos por sí nos parece oportuna la ocasión de deshacer a los monárquicos.

«No, nefasto colega. El Sr. Samper, si fuese de esa casa aprovecharía todos los materiales, inapropiados para un alma recta y con ellos inferiría los mismos injustos agravios que a nosotros nos causó El Mercantil y sigue causándonos; pero con semejante procedimiento se haría en muy poco tiempo digno del desdén de toda conciencia honrada.

«Aspiramos, hoy, en el Municipio, con nuestro carácter de minoría republicana, no a que nos tengan miedo sino, a persuasión y de todos nuestros enemigos del Consistorio y de afuera del Consistorio, que solo el partido republicano ha sabido gobernar todas las colectividades, nunca el republicano avanzado traspaó los límites que los hombres decentes. Además, cóntele a El Mercantil, no tenemos prisa. No nos urge cuestiones tóxicas El Mercantil no puede oír: El Mercantil la explota locamente; y bueno, se maten, que se besen.

«Pero si lo que aquí pasa es para que el hombre de juicio más sólido se aturda ó se

«Ayer mismo dice el citado periódico:

«Por la tarde el esquirolo carlista Sr. López atacó despiadadamente al terruñista señor al Sanatorio de la mayoría monárquica dictámenes del Sr. Batllés del pago de director del Depósito de cadáveres al señor Chinesta, aparte del expediente que se

«Desplazadamente! A míoles nos sabe carlista. Eso para nosotros es despreciable. Pero eso es El Mercantil el padre de la cam-

pañía contra el doctor Batllés? ¿No se puso al lado del esquirolo López cuando ocurrió el incidente entre éste y los Sres. Chinesta y Batllés? ¿Quién es aquí el autor, el inspirador de todos los ultrajes contra los republicanos más que El Mercantil?

«Es notable. El día menos pensado El Mercantil va a hacernos el honor de defendernos, visto lo mal que nosotros nos defendemos. Ahí lo tienen ustedes proclamando que es una vergüenza que en Valencia mangoneen carlistas y monárquicos, y él es el principal colaborador de esa vergüenza; y él fué, sin duda, quien más gozó cuando llegó a fraguarse la coalición monárquica. El sólo quien tomó a su cargo crear un ambiente propicio a esa aqueante amalgama de carlistas y demócratas que a El Mercantil le sabe a perlas, porque para él lo esencial es que no manden los revolucionarios.

«Puede ese periódico pasarse sin darnos consejos y advertencias. De él no las necesitamos. Tal es nuestra vocación de obrar de un modo contrario a como él pueda interesarle, que no tendríamos inconveniente en aconsejar, constantemente, esa conducta como una garantía de éxito. Hacer lo contrario de lo que opina El Mercantil es sagrado: casi un dogma. Tales amores ha conseguido despertar en nuestros corazones esa publicación, en cuya historia no hay página que con orgullo pueda exhibirse, reveladora de su amor a Valencia y de su buen juicio para los grandes problemas locales, por él envenenados en todo momento.

«Imagine El Mercantil si a estas alturas su argumentación, siempre sofisticada, puede causarnos mella. ¡Ah! Destroce a los monárquicos. El, tan republicano, tan heróico, que jamás ha obtenido una victoria que significase avances de las ideas en Valencia, ni tiene capacidad para dirigirse a nosotros ni nosotros necesitamos de él para saber cómo hemos de actuar en la vida pública para alcanzar el fin que nos proponemos.

«Por cierto que ayer se susurraba en el Ayuntamiento que los monárquicos tratan de estudiar, mejor dicho, de desenterrar los expedientes de una Compañía valenciana de electricidad, no ajena a El Mercantil, ni al Sr. Barberá y Falcó, ni al ex presidente de la comisión de Policía urbana Sr. Urios. Dicese mucho acerca de esos expedientes, de las anomalías que se advierten y de las irregularidades cometidas.

«Confiamos también en la acción de nuestros consejales: el asunto pudiera ser digno de estudio y de comentarios.

«Segunda expedición de soldados a Melilla

«Como dijimos, ayer salió para Melilla la segunda expedición de soldados que van a cubrir bajas en los regimientos de guarnición y expedicionarios de Marruecos.

«Las fuerzas que marcharon procedían de la cuarta región y han venido a Valencia en dos trenes militares.

«Los trenes llegaron a la hora marcada en el itinerario, es decir, uno a las once y media de la mañana y otro a las 2 1/2 de la tarde.

«En la estación del Cabañal se detuvieron el tiempo necesario para cambiar la vía, marchando inmediatamente a la estación del Norte.

«Racionadas las fuerzas en el puerto, se procedió al embarque en los vapores «Lázar» y «Sister», por el orden siguiente:

«En la toldilla del vapor «Lázar» se instalaron los soldados destinados a cazadores de Chichas, en la proa los de Segorbe, séptimo y sexto mixto de ingenieros, y en la popa los de Extremadura.

«En el «Sister», y en la toldilla, los de caballería para Taxdir, de Alfonso XII, Alcántara, Lusitania y Sanidad militar; en la proa, los de artillería, regimiento mixto, tercer grupo de montaña, comandancia de Melilla, infantería de África y Melilla e intendencia; y en la popa, los de infantería de Vascos y Borbón.

«Estas fuerzas van mandadas por el teniente coronel D. Luis Prósper del regimiento de Luchana, comandante Sr. Camps, capitanes señores Bernabeu, Aspizua Viesado y Sanchis, y tenientes señores Panchuelo, Martí, Fernández, Baeza, Prado, Pardellas, Sánchez, Rey, Cruzado y Ledesma.

«A despedir a los soldados acudieron como anteaer las autoridades militares y civiles y una comisión de concejales del Ayuntamiento.

# ZARZUELA

# del Doctor Greus

Es el más poderoso y agradable depurativo y regenerador de la sangre y de los humores.

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia plaza Santa Catalina, 4, y en el Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

## Teatro de la Princesa

Hoy miércoles, 6 tarde.—Matinée. Moda.

LA PERRA GORDA

Noche, 8.30.—Función en honor del reputado autor dramático

D. Angel Guimerá

## TIERRA BAJA LA REINA JOVEN

Palco, 4 pesetas.—Butaca, 1.—Entrada general, 0.40

Próximamente estreno: La Libertad caída.

Acaso los móviles políticos impulsaron a los ediles de Algeciras a adoptar un acuerdo que los vecinos interesados—entre ellos hay carlistas también—rechazan y que Las Provincias respeta y crea lógico. Y así lo considera, ¿qué hablar de alborotos y desórdenes?

Después de lo dicho por los vecinos y las manifestaciones de Las Provincias, nosotros de ser los redactores, no dudamos un momento acerca de la actitud que debíamos adoptar.

Por fin, los motivos que tenía Algeciras para homenajear al Sr. Toghag, expuestos quedan en el anterior remitido.

## Cosas del clericalismo

### El crimen de Huesca

Siguen los temores.

En la capital aragonesa y en Zaragoza, se continúa a comenzar a intrigar grandemente el horrible crimen que mereció nuestra predilecta atención por las circunstancias excepcionales que en él ocurrieron, arribando temores de que la araña negra, el jesuitismo, procure conseguir que el infanticidio quede impune o por lo menos no se castigue en la persona del sacerdote o sacerdotes, complicados en esa infamia que ha producido tanta indignación.

Contribuye a que esas sospechas cundán, hechos muy significativos.

Los ignacianos siguen en su empeño, en la sombra, pero no pueden evitar que las marañas que emplean queden ignoradas.

Por otra parte, el obispo de Huesca, que rara vez sale de su diócesis, ha venido a Zaragoza y de aquí ha marchado a Madrid.

Muchos suponen que sus visitas se hallan relacionadas con este suceso, del que ha comenzado a ocuparse buena parte de la Prensa española.

Nada tendría de particular, porque la cuestión ha sido ya tomada como política en Huesca. Insolentado el clericalismo, no halla inconveniente en dispensar sus mayores afectos a mosen Frisco, el sacerdote que en el terreno del palacio episcopal entregó el cadáver del niño a las dos mujeres para que lo ocultasen.

La visión macabra de la cabeza del niño arrastrada por un gato y una pierna arrojada en un bañero, sin haberse encontrado los demás restos, no produce sensación alguna en el 92. gente que un día y otro reclama la orfandad en el castigo para los que en uso de su legítimo derecho procuran lograr su reivindicación.

Esos jesuitas oscuras que cuentan en su seno con un individuo que recientemente, desde el pulpito y con una grosería sin límites, atentó a la castidad de mujeres honradísimas, al decir palabras tan groseras como las siguientes: Las mujeres que van a los cine, entran vírgenes y salen madres.

Solo a los que así hablan y a los que como ellos piensan, está reservado el procurar la ocultación de los autores y cómplices de un infanticidio.

Diligencia necesaria.

Como hemos dicho, no parecen la mayor parte de los restos del niño.

Hay quien entiende que debiera practicarse un minucioso registro en el palacio episcopal y principalmente en el jardín, removiendo las tierras.

Creemos muy pertinente que se realice esa operación, entre otras razones, porque así desaparecería la fábula existente, de que allí se guardan secretos que pudieran resultar punibles.

A que se haga luz completa contribuyeron la Prensa republicana y si se hace necesario los representantes en Cortes.

La Paza.

Una de las principales protagonistas de este drama es «Paca la hornera», una de las dos mujeres que recibieron el cadáver de la criatura.

Como ya saben nuestros lectores, vive frente al palacio episcopal y en su domicilio se supone que fue en donde primeramente se ocultó el pequeño humano.

Pues la casa en que habita la Paza lo fué donde a cuenta de dar el sustento a su anciana propietaria mientras viviese.

Al poco tiempo fué expulsada de la casa.

¿La razón? La ignoramos. Sólo podemos afirmar que la casa era muy visitada por sacerdotes y que la Paza estaba muy bien relacionada con señoras muy conocidas.

Dejemos este aspecto de la cuestión por el momento, que tiempo ha de quedarnos para hablar de la moral del sacerdocio osense.

Lo inexplicable.

Nadie comprendió como dos mujeres de tan baja estofa y de tan disoluta conducta como la «Paca» y la «Paza», estuviesen relacionadas tan íntimamente con las personalidades del palacio episcopal.

Y es muy comprensible que así fuese y habrá de entenderse mejor, el día en que hablemos especialmente de la vida que en Huesca llevan los ministros del Señor.

(De La Correspondencia de Aragón.)

## MOVIMIENTO OBRERO

PANADEROS «LA DIURNA».—Esta sociedad de Pueblo Nuevo del Mar convoca a todos sus asociados y a una comisión de la sociedad «Elaboración del pan» a la junta que se celebrará mañana, a las nueve de la misma, para tratar sobre asuntos de interés.

El presidente, Miguel Castelló.

## La huelga de los mineros ingleses

Reunión de alcaldes

En Londres se han reunido los alcaldes de los países de habla inglesa para adoptar la resolución de invitar a los representantes de los mineros y de la Compañía a reconocer los derechos supremos del público, muy superiores a los comprometidos en el actual conflicto.

Miles de obreros sin trabajo

La casa John Sumner & hijos, herrerías de Harvard Bridge, en la región de Ellsworth, ha cerrado sus importantes fábricas por falta de carbón, quedando sin trabajo 4.000 obreros.

En los talleres de Shotton, cerca de Ellesmere Port, los altos hornos han sido apagados, quedando privados de trabajo 4.000 obreros.

Las fábricas de acero de Glasgow, en las que hay 10.000 obreros, anuncian el cierre apenas empiece la huelga.

En muchos distritos de Derbyshire y Nottinghamshire, ya comenzó ayer la huelga.

Pidiendo tropas

Noticias de Londres dicen que las autoridades del distrito de Merthyr y de Aberdare, han pedido tropas al Gobierno.

Un manifiesto de Ben Tillett

Ben Tillett, secretario de los Dockers y del Sindicato general de trabajadores, que jugó un papel importante en la huelga de los desaguaderos del puerto, acaba de publicar un manifiesto en el que compara los mineros a los corderos y a los patronos a los lobos y en el que pide a todos sus compañeros que apoyen decididamente las reivindicaciones de los mineros.

En el manifiesto expone los diversos puntos de vista del conflicto y declara que de hoy en adelante estará seguramente a la cabeza de la huelga general de mineros, en todo el país cada vez que los mineros formulen reivindicaciones de carácter nacional.

Ben Tillett continúa diciendo que los obreros de transportes tienen intereses comunes con los mineros y los otros oficios conexos de la industria inglesa.

Las minas de carbón del Reino Unido—dice—son más productivas que las capitalistas, que las minas de oro del Transvaal.

En consecuencia, los mineros deben exigir un mínimo de salario.

El interés común—termina diciendo—obliga a todos los trabajadores a participar de esta lucha de clases provocada por los capitalistas.

## LO DE LOS TEATROS

Al Alcalde, Sr. Bermejo, que ha telegrafado a los empresarios de espectáculos agradeciéndoles su actitud abriendo los teatros y salones, suponemos que no se le ocultará la necesidad urgente de procurar una solución definitiva antes de regresar a Valencia.

El dictio continúa en el mismo estado, pues esta interinidad no puede ni debe prolongarse.

Tan así que los empresarios de teatros y cines de Barcelona han dirigido un telegrama—ayer se recibió—a sus colegas de Valencia, comunicándoles el acuerdo por ellos adoptado de clausurar todos los espectáculos de la capital catalana, como las promesas del ministro de Hacienda y del Alcalde de Valencia no se traducían en hechos.

## Vida Municipal

Ayer visitó al Alcalde una numerosa comisión de pescadores de las vecinas poblaciones marítimas para exponerle los inmensos perjuicios que les acarrea la venta del pescado en los establecimientos de ultramarinos. Demostraron al Alcalde que, sólo se autoriza la venta del pescado en la Pescadería.

El Sr. Banquells ofreció estudiar con detenimiento el asunto para dictar una resolución equitativa.

El Alcalde accidental Sr. Banquells ha recibido la denuncia de que en algunos trayectos del recorrido de los tranvías hay peligro de que se hunda el afirmado, y en su vista ha ordenado al arquitecto mayor e ingeniero municipal que practiquen un detenido reconocimiento e informen lo que haya lugar.

Ayer se verificó la subasta para el derribo de la casa número 29 de la plaza del Mercado.

Le fué adjudicada a D. José Reguera por la cantidad de 1.003 pesetas.

El Alcalde satisfizo ayer los siguientes pagos:

Caminos, 4.920.36 pesetas.

Paseos, 3.484.48.

La comisión de Ensancho se reunió ayer tarde y acordó:

Proponer al Ayuntamiento conceda licencias para realizar obras y para la instalación de motores.

Presidida por el Alcalde se reunió la Junta general de Feria.

Antes de la aprobación del acta, el señor López (D. E.) lamentó que a la sesión sólo asistieran los concejales nuevos.

Seguidamente pidió que se expediera un telegrama al Alcalde para que gestione del Gobierno la entrega de las 25.000 pesetas prometidas para el país de aviación, y ha propuesto se concediesen gratificaciones de 250, 150 y 100 pesetas a tres modestos empleados que prestaron servicios extraordinarios durante la Feria última.

Ocupó la presidencia el Sr. Paredes, quien manifestó que el primer extremo ya figuraba en cartera entre los asuntos que gestiona el Alcalde en Madrid.

Los concejales nuevos se opusieron a la concesión de las gratificaciones, anunciando que se retirarían del local para no incurrir en responsabilidad.

El Sr. López (D. A.) preguntó si los concejales nuevos eran vocales de la Junta, y contestado afirmativamente por la presidencia se retiró también.

Se negaron todas las gratificaciones propuestas.

Fueron aprobadas las cuentas, de las que resulta que hay un déficit de 54.604.70 pesetas y se concedieron algunos votos de gracias, uno de ellos a la Prensa.

## Resguardos de Ultramar

Los pago en el acto. Menor descuento que cualquier otra Agencia.

Plaza de Mosén Milá, 1, entresuelo.

## Los carniceros y el Ayuntamiento

Conflicto resuelto

Afortunadamente se han desvanecido los temores de que se declarase en huelga el gremio de carniceros.

Los representantes de esta entidad estuvieron ayer en el Ayuntamiento manifestando que aceptaban la bonificación de 12 por 100 ofrecida por la comisión de nuevos arbitrios.

Por la noche se reunió esta comisión, acordándose que en la reunión extraordinaria que mañana por la tarde celebrará la comisión de Hacienda en el salón de sesiones se dará cuenta de la resolución de los cortantes para que se eleva dictamen al Ayuntamiento, a fin de aprobarlo en la sesión del próximo lunes.

De todas formas celebramos que se haya conjurado el conflicto.

DR. VALLS—PALAU, 14, BAJOS

Especialista en enfermedades secretas

Aplica el 606 por 60 pesetas

De 10 a 1 y de 6 a 8

## La Funeraria José Cano

PI y MARGALL, 88

AVISOS: Teléfono núm. 13

## Noticias

Asuntos valencianos.

Ayer se comunicaron de Madrid las siguientes noticias:

El director general de Comunicaciones D. Bernardo Sarasta, habiéndole de la necesidad de aumentar el número de carteos en Valencia y de que sean tres los repartos de la correspondencia.

El Sr. Sagasta, convencido de la razón que asistía a la comisión que le leyó el telegrama recibido de los gremios, manifestó que elevaba al presupuesto que se iba a discutir la correspondiente partida para la reforma y se pondría de acuerdo con el señor Barroso.

Inútil señalar la satisfacción de los comisionados por haber conseguido tan importante mejora.

Además, los comisionados han visitado hoy al director de Obras públicas, habiéndole de la colocación de vías metálicas en el camino de Burjassot.

El Sr. Barroso les ha dicho que les contestará mañana.

Acompañaba a la comisión el Sr. García Berlanga.

Se ha unido a la comisión el Sr. Sarthou.

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el Sr. Bermejo en el Congreso.

Le ha dado cartas de recomendación muy elogiosas para que el Consejo de Estado resuelva lo de la Albufera.

El aumento de carteos.

Puede considerarse como resuelta favorablemente esta iniciativa del Alcalde accidental Sr. Banquells, pues en telegrama muy elogioso para que el Consejo de Estado resuelva lo de la Albufera.

Ayer se expidió a Madrid el siguiente telegrama, cuya importancia consideramos excesivo hacer notar.

Dice así:

«Luis Bermejo, Alcalde Valencia, Hotel Inglés.—Madrid.

Rogaría interponga V. S. legítima influencia al Gobierno para que, atendiendo los debidos respetos, justificada la pretensión aumento cincuenta plazas carteros Valencia, necesidad reconocida servicio público, demostrada por iniciativas Corporación municipal, que secundamos clases productoras, interesando vivamente del poder legislativo concesión crédito extraordinario para atender gasto inmediato, mencionada urgente reforma servicio postal.

Sociedad Almonesteres tejidos, Paño; gremio tejidos, Gras; detallistas, Isert; almonesteres guanos, Noguera; consignatarios buques, La Roda Hermanos; comerciantes banqueros, Tréner Compañía, Carlos Compañía; Colegio Abogados; Sociedad Hotelera, Vidal; cafés-restaurants, Minias; coniferos, León; Sindicato Gremial «Comestibles, Albiach; comercio drogas, Piñol; fabricantes, Picoletas, Pons; zapateros, Mossardó; horchaterías, Gil; almonesteres maderas, Nicolau; transportes, Biguñans; arquitectos, Cortina; alparqueros, Monzón.

Broncistas, Soto; cerveteros, Bernat; carniceros, Gomborin; curtidors, Ferrer; carpinteros, Marín; criadores de vino, Lorenzo; comisionistas, Basterreches; corseteros, Anad; casas de huéspedes, Mesa; doradores, Romero; Benas, denistas, Vilar; escultores, Pastor; obreros, Mora; farmacéuticos, Martí; fotógrafos, García; herreros, Alarcón; hojalateros, Ibañez; harinas, Gomis; instaladores de luz eléctrica, Hernández; lapidarios, Ballester.

Abanicos, Barber y Lorea; mercería y paquería, Cuadrado y Muñoz; notarios, Pons; sombrereros, Benlloch; peluqueros, Vionet; panaderos, Sancho; paradores, Pons; tableros, Alapont; especuladores de calzado, Masís; taberneros, Monzó; ultramarinos, Baselga; abanicos, Salata; peluqueros barberos, Orquín; bazares jugueteros, Giner; procuradores, Bernat; escribanos, Palomares.

Momentos después de expedido el anterior despacho, recibió el Sr. Banquells un telegrama del Sr. Bermejo, que dice así: «Francisco Banquells.—Alcalde accidental.—Casa Ayuntamiento.—Se ha conseguido realizar aspiraciones comercio de esta comarca con tanto empeño secundadas por usted. Director general Correos ha prometido llevar al presupuesto el aumento de carteos necesario para efectuar tres repartos.—Comuniqúesele a los gremios y entidades que solicitan mejora.—Bermejo.»

A este despacho contestó el Sr. Banquells con un telegrama agradeciendo sinceramente en nombre del Ayuntamiento y del Comercio la mejora que mereció a su iniciativa obtenida Valencia en breve.

Después el Sr. Banquells visitó al Gobernador civil para hablarle del asunto del aumento de los carteos, habiendo ofrecido el Sr. Moreno apoyar con interés las gestiones que se realizan para el logro de tan legítimas aspiraciones.

Noticias militares.

El día 1.º de entrante mes de Marzo se verificará la revista de comisario en la forma acostumbrada.

—Por la plaza se dictaron ayer las reglas para utilizar las carteras militares de identidad y los milicos de los volantes para solicitar permisos.

—En el arma de infantería han sido destinados a distintos cuerpos de esta región los siguientes jefes y oficiales:

## Los carniceros y el Ayuntamiento

Conflicto resuelto

Afortunadamente se han desvanecido los temores de que se declarase en huelga el gremio de carniceros.

Los representantes de esta entidad estuvieron ayer en el Ayuntamiento manifestando que aceptaban la bonificación de 12 por 100 ofrecida por la comisión de nuevos arbitrios.

Por la noche se reunió esta comisión, acordándose que en la reunión extraordinaria que mañana por la tarde celebrará la comisión de Hacienda en el salón de sesiones se dará cuenta de la resolución de los cortantes para que se eleva dictamen al Ayuntamiento, a fin de aprobarlo en la sesión del próximo lunes.

De todas formas celebramos que se haya conjurado el conflicto.

DR. VALLS—PALAU, 14, BAJOS

Especialista en enfermedades secretas

Aplica el 606 por 60 pesetas

De 10 a 1 y de 6 a 8

## La Funeraria José Cano

PI y MARGALL, 88

AVISOS: Teléfono núm. 13

## Noticias

Asuntos valencianos.

Ayer se comunicaron de Madrid las siguientes noticias:

El director general de Comunicaciones D. Bernardo Sarasta, habiéndole de la necesidad de aumentar el número de carteos en Valencia y de que sean tres los repartos de la correspondencia.

El Sr. Sagasta, convencido de la razón que asistía a la comisión que le leyó el telegrama recibido de los gremios, manifestó que elevaba al presupuesto que se iba a discutir la correspondiente partida para la reforma y se pondría de acuerdo con el señor Barroso.

Inútil señalar la satisfacción de los comisionados por haber conseguido tan importante mejora.

Además, los comisionados han visitado hoy al director de Obras públicas, habiéndole de la colocación de vías metálicas en el camino de Burjassot.

El Sr. Barroso les ha dicho que les contestará mañana.

Acompañaba a la comisión el Sr. García Berlanga.

Se ha unido a la comisión el Sr. Sarthou.

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el Sr. Bermejo en el Congreso.

Le ha dado cartas de recomendación muy elogiosas para que el Consejo de Estado resuelva lo de la Albufera.

El aumento de carteos.

Puede considerarse como resuelta favorablemente esta iniciativa del Alcalde accidental Sr. Banquells, pues en telegrama muy elogioso para que el Consejo de Estado resuelva lo de la Albufera.

Ayer se expidió a Madrid el siguiente telegrama, cuya importancia consideramos excesivo hacer notar.

Dice así:

«Luis Bermejo, Alcalde Valencia, Hotel Inglés.—Madrid.

Rogaría interponga V. S. legítima influencia al Gobierno para que, atendiendo los debidos respetos, justificada la pretensión aumento cincuenta plazas carteros Valencia, necesidad reconocida servicio público, demostrada por iniciativas Corporación municipal, que secundamos clases productoras, interesando vivamente del poder legislativo concesión crédito extraordinario para atender gasto inmediato, mencionada urgente reforma servicio postal.

Sociedad Almonesteres tejidos, Paño; gremio tejidos, Gras; detallistas, Isert; almonesteres guanos, Noguera; consignatarios buques, La Roda Hermanos; comerciantes banqueros, Tréner Compañía, Carlos Compañía; Colegio Abogados; Sociedad Hotelera, Vidal; cafés-restaurants, Minias; coniferos, León; Sindicato Gremial «Comestibles, Albiach; comercio drogas, Piñol; fabricantes, Picoletas, Pons; zapateros, Mossardó; horchaterías, Gil; almonesteres maderas, Nicolau; transportes, Biguñans; arquitectos, Cortina; alparqueros, Monzón.

Broncistas, Soto; cerveteros, Bernat; carniceros, Gomborin; curtidors, Ferrer; carpinteros, Marín; criadores de vino, Lorenzo; comisionistas, Basterreches; corseteros, Anad; casas de huéspedes, Mesa; doradores, Romero; Benas, denistas, Vilar; escultores, Pastor; obreros, Mora; farmacéuticos, Martí; fotógrafos, García; herreros, Alarcón; hojalateros, Ibañez; harinas, Gomis; instaladores de luz eléctrica, Hernández; lapidarios, Ballester.

Abanicos, Barber y Lorea; mercería y paquería, Cuadrado y Muñoz; notarios, Pons; sombrereros, Benlloch; peluqueros, Vionet; panaderos, Sancho; paradores, Pons; tableros, Alapont; especuladores de calzado, Masís; taberneros, Monzó; ultramarinos, Baselga; abanicos, Salata; peluqueros barberos, Orquín; bazares jugueteros, Giner; procuradores, Bernat; escribanos, Palomares.

Momentos después de expedido el anterior despacho, recibió el Sr. Banquells un telegrama del Sr. Bermejo, que dice así: «Francisco Banquells.—Alcalde accidental.—Casa Ayuntamiento.—Se ha conseguido realizar aspiraciones comercio de esta comarca con tanto empeño secundadas por usted. Director general Correos ha prometido llevar al presupuesto el aumento de carteos necesario para efectuar tres repartos.—Comuniqúesele a los gremios y entidades que solicitan mejora.—Bermejo.»

A este despacho contestó el Sr. Banquells con un telegrama agradeciendo sinceramente en nombre del Ayuntamiento y del Comercio la mejora que mereció a su iniciativa obtenida Valencia en breve.

Después el Sr. Banquells visitó al Gobernador civil para hablarle del asunto del aumento de los carteos, habiendo ofrecido el Sr. Moreno apoyar con interés las gestiones que se realizan para el logro de tan legítimas aspiraciones.

Noticias militares.

El día 1.º de entrante mes de Marzo se verificará la revista de comisario en la forma acostumbrada.

—Por la plaza se dictaron ayer las reglas para utilizar las carteras militares de identidad y los milicos de los volantes para solicitar permisos.

—En el arma de infantería han sido destinados a distintos cuerpos de esta región los siguientes jefes y oficiales:

## NERVIOS

La epilepsia, histérico, convulsiones, vértigos, temblores, ataxia, neuritis, migrañas, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan con el acreditado ELIXIR BERTRAN. Venta, Farmacia Bertrán, plaza Junquera, 2, BARCELONA.—Droguería de G. Conat y Compañía, plaza Mercado, 72, VALENCIA.

Tenientes coroneles: D. Juan Soría Castiello, al regimiento de España; D. Francisco Ruiz Vidondo, a la zona de Alicante, y D. Heliodoro Sánchez Herrera, a excedente en esta región.

Comandantes: D. Luis Arrate Navarro, a la reserva de Vinaroz; D. Pablo Lorenzo Acaña, a excedente en Valencia; D. Carlos Perier Mejías, a la casa de Hellín, y D. Federico Romajo Toledo, a la comisión mixta de reclutamiento de Albufera.

Capitanes: D. José Rabasa Muñoz, al regimiento de Omba; D. Miguel Abriat Campuzano, a la reserva de Teruel; D. Enrique Jiménez López, a la casa de Albufera; don Tomás Corral Tomé, a la reserva de Teruel; D. Juan Breschot Cardena, a la reserva de esta capital, y D. José María Wallés, a secretario de causas en esta región.

El delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

D. Tomás Jiménez, 38.011.56 pesetas; don Isidro Rovira, 24.709.68; D. Macario Julve, 6.521.01; D. Alberto Torres, 1.252.09; don Emilio García, 13.253.84; D. Emilio Martín, 8.450.46; D. Antonio Guzmán, 27.478.99; don Severino Carrascosa, 4.801.73; D. Federico Cortá, 994.98; D. Juan Guerrero, 6.163.81; y D. Gabriel Izquierdo, 40.310.07.

Le ha sido concedida pensión anual de 4.000 pesetas a D. Bernardino Ochoa, y de 550 a doña Teresa Mico Santos. Serán cobradas por esta Tesorería de Hacienda.

La Liga de Propietarios de Valencia y su provincia celebrará Junta general extraordinaria el día 2 de Marzo próximo, a las cuatro de la tarde, para tratar de varios asuntos, cuyo detalle figura en el tablón de anuncios en la casa social.

Por este Rectorado se han hecho los nombramientos de maestros siguientes:

De Horosajo (Albufera), D. Juan Collado Sánchez; de Alcoicer de Planes, D. José Mestre Ripoll; de San Vicente (Castellón), D. Enrique Sancho Mollá; de La Llosa, don Vicente Guillén Engo; de Navaliches, don Marcelino Vidal Lloréns; de Torremocha, don Ramón Nebot Jiménez; de Hortichuela, don Francisco García Torull; de Baños (Murcia), D. Alejandro Mollá Pasual; de Gáncenas, D. Manuel Martínez Marín; de Higuerales, D. Jacinto Rubio Rodenas; de Buñol, D. Jaime Sellés Lorete; y de la Isla del Palmar, D. Juan Alcazar Valloana.

Hemos recibido el núm. 143 de El Noticiero Administrador, periódico decenal que con singular acierto defiende D. Laureano Bonet, competisimamente en todo cuanto se relaciona con la administración pública.

El número que nos referimos inserta trabajos de indiscutible interés.

El Dr. Martí Soriano aplicará el «606» por 60 pesetas, hoy, a las nueve de la noche, en la casa de Socorro de la Glorieta, a 15 enfermos pobres que lo han solicitado.

Éxito colosal, ruidoso, con llenos en todas las sesiones, de «Las dos hermanas» el registro de la policía, lo más sensacional que se ha visto en el popular «Cine Moderno», único que presenta los mayores éxitos.

«Agu Colonía Orive».—Un garrafón, con 2 litros, se remite de Logroño previo envío a su autor

La calle del Molino, junto a la fuente del Lavadero, promoviendo fuerte escándalo, resultando herido de arma blanca en el brazo izquierdo el Diaz Salvador.

Agresión. Anteayer se presentaron en una casa de Pedralba, donde presta sus servicios Godofredo Cervera Jania, de 26 años, un tío de este, el licenciado Jaime Godofredo...

Cura infalible del estomago con las PASTILLAS JEBAS. Venta en todas las farmacias y droguerías.

Papelaría BOTELLA. SAN VICENTE, 141. Papeles para fumar, escribir, dibujar, envolver, etc.

ESPECTACULOS. Teatro de la Princesa.—A las 6, La Fera gorda. A las 8, Tierra del...

Por telégrafo y telegramo

Alcance de la Tarde. La "Gaceta". Inserta el convenio de arbitraje entre España e Italia, estipulado en San Sebastián el día 2 de Septiembre del año pasado.

Sentencia revocada. El Tribunal Supremo ha revocado la sentencia dictada por la Sala de lo civil de la Audiencia de Valencia en un importante pleito, procedente de Denia...

La ley del Banco de España. El voluntariado en Africa. La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley modificando la del régimen interior del Banco de España ha emitido ya dictamen.

Incidente entre un militar y un guardia.—Crimen. Esta mañana ha ocurrido un incidente en la Puerta del Sol.

Las Cortes. Congreso. La ley de Tribunales Industriales. Interpelación sobre la guerra del Rif.

El Sr. Zulueta (D. José) no considera necesaria la reforma de los Tribunales Industriales. Basta con una justa interpretación de la ley antigua.

El Sr. Giner de los Ríos pide se proceda a la corrección de los nombres que figuran en la lápida conmemorativa de los firmantes de la Constitución de 1812.

El Sr. Barroso ofrece tener en cuenta los ruegos del orador. El Sr. Lloréns pide se active el envío de algunos expedientes a la Cámara.

El Sr. Canalejas la acepta, pero ruega que se aplaque hasta que terminen las negociaciones. Dice que en la campaña se ha carecido de plan de combate y al Ejército le faltó organización.

El Sr. Albornoz formula algunos ruegos. Senado. Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco de los ministros toman asiento los de Hacienda y Fomento.

El Sr. Torres Taboada pide se imprima mayor rapidez a los trenes de Galicia. El Sr. Gasset declara que esto es imposible, pues representaría una pérdida de 500.000 pesetas.

Ofrece ordenar que se coloque un coche-restaurar en los trenes para disminuir las paradas en las estaciones. Declaraciones de Canalejas.—Las negociaciones con Francia.—El disgusto de García Prieto.—La huelga inglesa.

ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR. ¿Por qué sufrir? Los muchos enfermos que padecen del ESTOMAGO encuentran razón que nuestra propaganda es modesta, pues nuestro objeto no es otro que solamente presentar al público un general un medicamento racional y eficaz...

Acetunas rellenas. Con anchoas, en frascos de varias formas y a granel. En Sans, núm. 14, bajo.—Valencia.

Sólo para hombres. Papel de fumar PAY-PAY.

Los suplicatorios pendientes. El total de suplicatorios que existe en el Congreso es de 616. Casi todos son por delitos políticos, ataques al dogma, al presidente del Consejo y al Gobierno en pleno.

Los suplicatorios. El conde de Romanones hará gestiones cerca de los jefes de todos los grupos que integran el Congreso para conocer su criterio definitivo en el asunto de los suplicatorios...

El proyecto de clases pasivas. El proyecto de clases pasivas leído en el Senado, dispone que aquellos que se inutilicen en el desempeño de su cargo y en defensa del orden público...

De Barcelona. El brigada de la guardia municipal señor Ribó ha encontrado esta mañana en la habitación de la casa número 29 de la calle de Poniente, a la niña Teresa Guirard...

CONFERENCIA. Madrid, 27, 12 noche. En el Congreso hubo ayer gran desanimación porque los diputados prefirieron tomar el sol a ocupar sus escaños.

CONFERENCIA. Madrid, 27, 8:30 noche. El Sr. Albornoz formula algunos ruegos. El Sr. Barroso ofrece tener en cuenta los ruegos del orador.

Final del Congreso. Contra Rosario Acuña. Los créditos extraordinarios. Subvención para las Cortes de Cádiz.—Habla Canalejas.

El diputado republicano Alvaro de Albornoz dice que es realmente anómalo que se publiquen edictos para la busca y captura de la escritora Rosario de Acuña por ser un delito de injurias que ni siquiera tiene prisión preventiva.

CONFERENCIA. Madrid, 27, 8:30 noche. El Sr. Albornoz formula algunos ruegos. El Sr. Barroso ofrece tener en cuenta los ruegos del orador.

Final del Senado. El marqués de Mochales anuncia una interpelación sobre la falta de monedas de oro de las últimamente acuñadas.

CONFERENCIA. Madrid, 17, 1 madrugada. Comisión de Presupuestos. En el Senado se ha reunido la comisión de Presupuestos, dictaminando la conformidad del crédito de 16 millones para carreteras.

Los suplicatorios. Romanones ha manifestado que Lerroux practica gestiones acerca de los suplicatorios que van por buen camino.

Los automóviles. Polo Peyrolón presentará al Senado un proyecto de ley regulando la marcha de los automóviles por el interior de las ciudades.

Comunicaciones marítimas. Los diputados por Almería que gestionan la creación de un correo directo y diario entre dicha capital y Melilla, han acordado presentar una enmienda al proyecto sobre reforma de las comunicaciones marítimas.

Marina y Echagüe, por los aires. A las pruebas de aviación que se celebraron hoy en el Aeródromo asistieron más de 400 personas.

Ha sido detenido un agitador socialista que repartía folletos entre los soldados del campamento de Aldersoth invitándolos a que hiciesen causa común con los huelguistas.

La huelga ha empezado ya.—Un Buen proyecto. Londres.—Descañando las excitaciones de sus jefes para que continuaran el trabajo hasta el último día del mes actual, 32.000 obreros de las minas de hulla Midlan han abandonado las minas.

Los pólizos de D. Alfonso. Londres.—El "Daily Mail" dice que el rey D. Alfonso se le ha operado en Burdeos de pólipos en la nariz.

CONFERENCIA. Madrid, 26, 4:30 madrugada. Fin de una causa. Bilbao.—Ha terminado la vista de la causa por estañal al Banco de Bilbao, siendo condenado Jesús Garriga a la pena de ocho años y nueve meses de prisión correccional e indemnización de 191.000 pesetas al citado Banco.

Huelga de ferroviarios. Almería.—Los obreros ferroviarios han acordado declarar la huelga en vista de que no se admite a tres de sus compañeros despedidos del trabajo.

Nuevos detalles de la aparición de la niña. Barcelona.—Se ha presentado a la policía Juan Pujaló Cortés, esposo de Enriqueta Marin, la secuestradora de la niña, diciendo que apenas se ha enterado de su suceso se ha presentado por temor a que le comprometiera su esposa.

CONFERENCIA. Madrid, 27, 12 noche. Nota política. En el Congreso hubo ayer gran desanimación porque los diputados prefirieron tomar el sol a ocupar sus escaños.

CONFERENCIA. Madrid, 27, 8:30 noche. El Sr. Albornoz formula algunos ruegos. El Sr. Barroso ofrece tener en cuenta los ruegos del orador.

Final del Congreso. Contra Rosario Acuña. Los créditos extraordinarios. Subvención para las Cortes de Cádiz.—Habla Canalejas.

CONFERENCIA. Madrid, 27, 8:30 noche. El Sr. Albornoz formula algunos ruegos. El Sr. Barroso ofrece tener en cuenta los ruegos del orador.

Final del Senado. El marqués de Mochales anuncia una interpelación sobre la falta de monedas de oro de las últimamente acuñadas.

CONFERENCIA. Madrid, 17, 1 madrugada. Comisión de Presupuestos. En el Senado se ha reunido la comisión de Presupuestos, dictaminando la conformidad del crédito de 16 millones para carreteras.

Los suplicatorios. Romanones ha manifestado que Lerroux practica gestiones acerca de los suplicatorios que van por buen camino.

Los automóviles. Polo Peyrolón presentará al Senado un proyecto de ley regulando la marcha de los automóviles por el interior de las ciudades.

Comunicaciones marítimas. Los diputados por Almería que gestionan la creación de un correo directo y diario entre dicha capital y Melilla, han acordado presentar una enmienda al proyecto sobre reforma de las comunicaciones marítimas.

Marina y Echagüe, por los aires. A las pruebas de aviación que se celebraron hoy en el Aeródromo asistieron más de 400 personas.

Ha sido detenido un agitador socialista que repartía folletos entre los soldados del campamento de Aldersoth invitándolos a que hiciesen causa común con los huelguistas.

La huelga ha empezado ya.—Un Buen proyecto. Londres.—Descañando las excitaciones de sus jefes para que continuaran el trabajo hasta el último día del mes actual, 32.000 obreros de las minas de hulla Midlan han abandonado las minas.

Los pólizos de D. Alfonso. Londres.—El "Daily Mail" dice que el rey D. Alfonso se le ha operado en Burdeos de pólipos en la nariz.

CONFERENCIA. Madrid, 26, 4:30 madrugada. Fin de una causa. Bilbao.—Ha terminado la vista de la causa por estañal al Banco de Bilbao, siendo condenado Jesús Garriga a la pena de ocho años y nueve meses de prisión correccional e indemnización de 191.000 pesetas al citado Banco.

Huelga de ferroviarios. Almería.—Los obreros ferroviarios han acordado declarar la huelga en vista de que no se admite a tres de sus compañeros despedidos del trabajo.

Nuevos detalles de la aparición de la niña. Barcelona.—Se ha presentado a la policía Juan Pujaló Cortés, esposo de Enriqueta Marin, la secuestradora de la niña, diciendo que apenas se ha enterado de su suceso se ha presentado por temor a que le comprometiera su esposa.

CONFERENCIA. Madrid, 27, 12 noche. Nota política. En el Congreso hubo ayer gran desanimación porque los diputados prefirieron tomar el sol a ocupar sus escaños.

CONFERENCIA. Madrid, 27, 8:30 noche. El Sr. Albornoz formula algunos ruegos. El Sr. Barroso ofrece tener en cuenta los ruegos del orador.

Final del Congreso. Contra Rosario Acuña. Los créditos extraordinarios. Subvención para las Cortes de Cádiz.—Habla Canalejas.

CONFERENCIA. Madrid, 27, 8:30 noche. El Sr. Albornoz formula algunos ruegos. El Sr. Barroso ofrece tener en cuenta los ruegos del orador.

Final del Senado. El marqués de Mochales anuncia una interpelación sobre la falta de monedas de oro de las últimamente acuñadas.

CONFERENCIA. Madrid, 17, 1 madrugada. Comisión de Presupuestos. En el Senado se ha reunido la comisión de Presupuestos, dictaminando la conformidad del crédito de 16 millones para carreteras.

Los suplicatorios. Romanones ha manifestado que Lerroux practica gestiones acerca de los suplicatorios que van por buen camino.

Los automóviles. Polo Peyrolón presentará al Senado un proyecto de ley regulando la marcha de los automóviles por el interior de las ciudades.

Comunicaciones marítimas. Los diputados por Almería que gestionan la creación de un correo directo y diario entre dicha capital y Melilla, han acordado presentar una enmienda al proyecto sobre reforma de las comunicaciones marítimas.

Marina y Echagüe, por los aires. A las pruebas de aviación que se celebraron hoy en el Aeródromo asistieron más de 400 personas.

Ha sido detenido un agitador socialista que repartía folletos entre los soldados del campamento de Aldersoth invitándolos a que hiciesen causa común con los huelguistas.

La huelga ha empezado ya.—Un Buen proyecto. Londres.—Descañando las excitaciones de sus jefes para que continuaran el trabajo hasta el último día del mes actual, 32.000 obreros de las minas de hulla Midlan han abandonado las minas.

Los pólizos de D. Alfonso. Londres.—El "Daily Mail" dice que el rey D. Alfonso se le ha operado en Burdeos de pólipos en la nariz.

CONFERENCIA. Madrid, 26, 4:30 madrugada. Fin de una causa. Bilbao.—Ha terminado la vista de la causa por estañal al Banco de Bilbao, siendo condenado Jesús Garriga a la pena de ocho años y nueve meses de prisión correccional e indemnización de 191.000 pesetas al citado Banco.

Huelga de ferroviarios. Almería.—Los obreros ferroviarios han acordado declarar la huelga en vista de que no se admite a tres de sus compañeros despedidos del trabajo.

Nuevos detalles de la aparición de la niña. Barcelona.—Se ha presentado a la policía Juan Pujaló Cortés, esposo de Enriqueta Marin, la secuestradora de la niña, diciendo que apenas se ha enterado de su suceso se ha presentado por temor a que le comprometiera su esposa.

CONFERENCIA. Madrid, 27, 12 noche. Nota política. En el Congreso hubo ayer gran desanimación porque los diputados prefirieron tomar el sol a ocupar sus escaños.

CONFERENCIA. Madrid, 27, 8:30 noche. El Sr. Albornoz formula algunos ruegos. El Sr. Barroso ofrece tener en cuenta los ruegos del orador.

Final del Congreso. Contra Rosario Acuña. Los créditos extraordinarios. Subvención para las Cortes de Cádiz.—Habla Canalejas.

CONFERENCIA. Madrid, 27, 8:30 noche. El Sr. Albornoz formula algunos ruegos. El Sr. Barroso ofrece tener en cuenta los ruegos del orador.

Final del Senado. El marqués de Mochales anuncia una interpelación sobre la falta de monedas de oro de las últimamente acuñadas.

CONFERENCIA. Madrid, 17, 1 madrugada. Comisión de Presupuestos. En el Senado se ha reunido la comisión de Presupuestos, dictaminando la conformidad del crédito de 16 millones para carreteras.

Los suplicatorios. Romanones ha manifestado que Lerroux practica gestiones acerca de los suplicatorios que van por buen camino.

Los automóviles. Polo Peyrolón presentará al Senado un proyecto de ley regulando la marcha de los automóviles por el interior de las ciudades.

Comunicaciones marítimas. Los diputados por Almería que gestionan la creación de un correo directo y diario entre dicha capital y Melilla, han acordado presentar una enmienda al proyecto sobre reforma de las comunicaciones marítimas.

Marina y Echagüe, por los aires. A las pruebas de aviación que se celebraron hoy en el Aeródromo asistieron más de 400 personas.

CONFERENCIA. Madrid, 26, 4:30 madrugada. Fin de una causa. Bilbao.—Ha terminado la vista de la causa por estañal al Banco de Bilbao, siendo condenado Jesús Garriga a la pena de ocho años y nueve meses de prisión correccional e indemnización de 191.000 pesetas al citado Banco.

Huelga de ferroviarios. Almería.—Los obreros ferroviarios han acordado declarar la huelga en vista de que no se admite a tres de sus compañeros despedidos del trabajo.

Nuevos detalles de la aparición de la niña. Barcelona.—Se ha presentado a la policía Juan Pujaló Cortés, esposo de Enriqueta Marin, la secuestradora de la niña, diciendo que apenas se ha enterado de su suceso se ha presentado por temor a que le comprometiera su esposa.

Acrilación de obras, colocación de cristales a domicilio.  
 Isteros decorados y pintados.  
 Precios sin competencia.

**COLON, 7**

**J. PRAT**

Gran fábrica de lunas, cristales biselados, grabados de todas clases y figuras.  
 Precios sumamente económicos.

**COLON, 7**

# "NUEVO MUNDO"

Revista semanal ilustrada

Esta antigua y acreditada revista publica en el número 947, correspondiente a esta semana, trabajos de los primeros literatos españoles y extensa información gráfica con arreglo al siguiente sumario:

Artículos literarios de Andrenio, Ramiro de Maestu, Jacinto Benavente, Emilio Carrere, Mariano Marfil, Mariano de Cavia, Julio Hoyos, Pareja Serrada, Baldomero Argente, Luis Morote, H. del Villar, Eduardo Zamacois, María de Maestu, Colombine, Caramanchel y Belda.

Interesantes informaciones gráficas de actualidad de los sucesos más culminantes de España y el extranjero.—Portada: Tórtola Valencia, eminente bailarina.

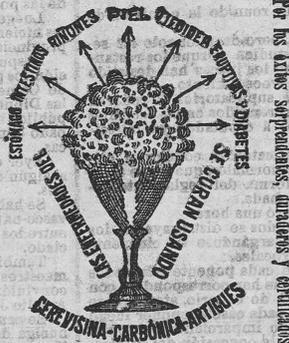
PRECIO, 20 CENTIMOS

## UNICA EN TODO EL MUNDO



Las ciencias médicas han reconocido en la levadura de cerveza propiedades curativas no observadas en ningún medicamento, pero el mal sabor ha impedido su uso salutar.

Este original preparado sin desmerecer las virtudes de la levadura, tiene un sabor agradabilísimo, de fácil mezcla con agua, acción activa sin originar nuevas enfermedades y conservación ilimitada. Frasco 5 pesetas. Venta en farmacias.



Por los libros Superlativos, Quindones y Certificados



**MAGGI**

**SOPAS EN PASTILLAS**

Una cucharita con agua sola, o con verduras y verduras.

30 cts. la pastilla para 3 personas.

**CALDO EN CUBITOS**

para preparar instantáneamente un caldo exquisito.

30 cts. el cubito para un plato.

**ZUGO EN FRASCOS**

Los productos Maggi han sido examinados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por centenares de sabios y médicos españoles y extranjeros.

BARCAS, 34 -- frente al -- **Las tres B. B. B.** -- frente al -- Teatro Principal

### Pañería y Sastrería

VERDADERA ECONOMIA

Confección a la medida y última moda a cargo del inteligente cortador

Don José Antón López

Traje de americana en cheviot, gergas, vicuñas y novedades. . . . . desde 25 pesetas  
 Traje de americana en estambre y armures y géneros finos. . . . . desde 40  
 Sobretodos y gabanes géneros adonados y de novedad. . . . . desde 30  
 Pantalones pana a la medida. . . . . desde 25  
 Pantalones gran surtido en dibujos elegantes. . . . . desde 8  
 Ochoales novedad a la medida. . . . . desde 6

CAPAS: Corta madrileno en finísimos paños, embozos, broches y tizures de alta novedad, a precios baratísimos.  
 Se garantizan los buenos forros y la buena confección a la moda.  
 Se confeccionan trajes desde 15 pesetas.

Para convencerse, visitar la casa

### Servicio regular de vapores

PARA LONDRES

El vapor MARTHA saldrá el día 2 de Marzo.

PARA LIVERPOOL

El vapor SOLDIER PRINCE saldrá el día 2 de Marzo.

PARA GLASGOW

El vapor OSMANLI saldrá el día 2 de Marzo.

PARA NEWCASTLE

El vapor NORDSOEN saldrá el día 2 de Marzo.

PARA HAMBURGO

El vapor ACHAI saldrá el día 3 de Marzo.

PARA AMSTERDAM

El vapor ESPAGNE saldrá el día 2 de Marzo.

PARA ROTTERDAM

El vapor ATLAS saldrá el día 28 de Febrero.

CONSIGNATARIOS: RIBS Y COMPAÑIA, Cádiz, 12.

**Labores**

Se dibujan y dirigen toda clase de labores. Razón: San Buit, núm. 8, bajo.

Enseñanza a domicilio.

### Farmacia

Se vende al contado ó a plazos en buenas condiciones. Diríjase Lista de Correos, cédula núm. 59.381.

### HERBORISTERIA

Por falta de salud de su dueño se traspasa por módico precio este antiguo establecimiento, situado en la calle de J. Benluz, 138, Cabañal, esquina Acacia de Gas.

Razón en la misma.

### Despacho

Se alquila un buen local propio para despacho, oficina ó clínica en la calle de Don Juan de Austria, núm. 7.

En la portería darán razón.

### Se necesitan

operarias para trabajar en cartón, ganando jornal en seguida. Trabajo todo el año. Recaredo, núm. 34, 3.º

### Virginidad

Estado de la mujer páber que no ha conocido varón. Signos que la prueban y medios con que se simula. Con láminas, 4 cuartos pesetas. Librería de Aguiar, calle de Caballeros, 1, Valencia.

### Se vende

una magnífica librería de tres metros 60 centímetros de larga por 3'20 de alta en su cuerpo central, con sus libros correspondientes lujosamente encuadernados. Darán razón: Murrillo, núm. 33, principal.

**LA INFORMACION**  
 AGENCIA PERIODISTICA Y DE PUBLICIDAD

UNICA EN SU CLASE  
**RAYON ORTIZ BAU**

**ANUNCIOS**

en diarios de toda España, telones, programas de teatro, VALLAS, LU-MINOSOS, GUIAS (publicación anual), Estaciones ferroviarias, pizarras públicas. Fijación y reparto de carteles y prospectos.

Especialidad en el reparto de muestras a la clase médica. La más seria, importante y antigua de Valencia y su región. La que ofrece mayores descuentos y variedad de formas de anuncios que NINGUNA OTRA EMPRESA a sus anunciantes.

### Linea de vapores españoles entre Valencia y Cetta, con itinerario fijo bismanal.

Salidas fijas todos los miércoles y sábados para Cetta.

El vapor ANTONIA saldrá el día 28 del actual.

El vapor GARTAGENA saldrá el día 2 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo.

Consignatarios: A. Ferrer Paset y hermanos. — Muelle, número 12. Teléfono 1.081 Grao.

### Linea regular de vapores

Servicio fijo entre Valencia y Cetta

El vapor MANUEL ESPALIU saldrá de este puerto para el día de Cetta (Francia) todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Travesía rápida.—Excelente trato y comodidad al pasaje.

Diríjase al consignatario José Borrás Jimeno, P. Atarazanas, 4. Teléfono 1.226.—GRAO.

### Acordeones SUPERIORES

Se vende una gran partida de acordeones de ruble, tres máquinas de botina central, dos para medias y una de sapatero, mesas de armol, estanterías, mostradores, cufeteras de sobre, boques, una cocina económica, puertas cristales, sillas, sillas de tela, alfileras, molinos de café y chufa, depósitos de aceite y toda clase de efectos para ultramarinos, económicos. También tenemos toda una tienda de nogal para ultramarinos, de nueva metros de estanterías, un mostrador de primera.

En: Barrio del Hospital, número 44, Valencia.

### MESAS DE BILLAR

Esta acreditada casa presenta a la venta dos mesas casi nuevas: una de todo largo y otra pequeña de carambola, accesorios completos último sistema, a precios muy económicos.

San Vicente, núm. 205.

### LA VELOCE

Servicio rápido entre Valencia y la Argentina — TRAVESIA EN 16 DIAS —

El nuevo trasatlántico de 11.100 toneladas

### SAVOIA

saldrá fijamente el 11 de Marzo

Directo a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Estos vapores están dotados de todos los adelantos más modernos, como telegrafía sin hilos, doble hélice, torres y ventiladas cámaras, tratamiento de primer orden, médico y camareros españoles, tanto para el pasaje de cámara como para el de TERCERA; los departamentos de estos últimos son amplios, aseados y bien ventilados, reuniendo todas las comodidades apetecibles.

Comida a la española, vino y pan fresco en todas las comidas.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Más informes diríjase al consignatario en Valencia IGNACIO SIMO, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, bajo.

### Acostumbrarse a no empeñar

Y así no pagaréis intereses

### "La Moderna"

Esta casa se dedica a comprar y vender ropas, alhajas, muebles y toda clase de efectos.

### ¡YA LO SABÉIS!

VALE MAS VENDER QUE EMPEÑAR

Calle de Suelba, núm. 1, 1.º

### Máquinas 'Rosehill' para coser

Las más perfeccionadas que hasta el día se fabrican en Europa

Venta a plazos

Grandiosos descuentos al contado

Don Juan de Austria, 28 (junto al teatro Apolo)

Esta casa paga la misma contribución que Singer.

### Vapores de los Sros. Izarra y Compañía A LA CONSIGNACION DE VIUDA E HIJOS DE NOGUES

Calle Laria, 10, extramuro. — Grao, Muelle de Levante

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los días para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Santander y Bilbao y todos los DOMINGOS directo para Barcelona. SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los MIÉRCOLES para Valencia, Barcelona, San Félix, Palemar Coto y Marbella y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Ferrol, Orense, Santander, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos costeros.

### Servicio rápido por vapores correos de Valencia a Buenos Aires

El vapor trasatlántico de 10.000 toneladas, a dos máquinas y doble hélice

### PARANA

saldrá el 1.º de Marzo.

Admitiendo carga pasaje de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 4.ª clase para dichos puertos.

El pasaje de 3.ª es alojado en amplios y ventilados departamentos, comida española, provisto este vapor para poder comunicar con tierra en caso de accidente, etc.

TELEGRAFO SIN HILOS A LARGA DISTANCIA Solicítense los pasajes con la mayor anticipación.

Consignatarios en Valencia: CAMOIN Y TESTOR, Peris y Valero, 35 (antes Paz), frente Palace Hotel. En el Grao informarán a los cargadores los señores Romani y Miquel, Muelle, 15.

### Carabaña

### Aguas naturales

MAO. 801, 10 HO. gr. 357—Mas. 80 gr. 0498.

Interesa a todos saber:

1.º Que no existieron otras aguas salinas sulfuradas, salitres de sodio en las de «Carabaña».

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que las de «Carabaña».

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas resacas en hondos pozos ó charcos productos de emanaciones de terrenos salinos, «LAGUNAS» ó «FORABUOS», sales muertas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que el manantial de «Carabaña» todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nascer, para toda clase de enfermedades.

5.º Que las aguas de «Carabaña» son purgantes y antipalúdicas por su contenido de sodio; son depurativas por su colorido de calcio y non-antipalúdicas, antipalúdicas y purgantes por su sulfuro de sodio.

6.º Que por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y rectoras de toda la economía y organismo, son el mayor deparato de la sanación para los hipertensos ó virus en general.

### La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable de la Academia Universitaria de grandes premios 19 años de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Portugal, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Atenas.—Dr. Doctor Forquas, 37.—Los pedidos y correspondencia al propietario de R. J. Chavarrí, Luchán, 15, apartado postal 280, Madrid.

### MATIAS LOPEZ Chocolatero y dulcer

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Caramelos, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL. — DEPÓSITOS

Monter, núm. 25, Madrid; Boteros, núm. 22, Sevilla; Plaza de la Madeleine, núm. 21, París; Mantas, núm. 62, Lima; Peris, 137, Buenos Aires; Emilio Larios, 7, Orense; Ronda San Pedro, núm. 21, Barcelona; Obrajón, núm. 83, Habana; Uruguay, núm. 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Cruz de Tenerife; La Extremosa, Manila.

# La Novela Ilustrada

Publica esta semana **El secreto del decapitado** por H. de V. Stapoole

35 céntimos cada volumen.—Sucursal en Valencia: Calle del Torno de San Gregorio, núm. 6, bajo

# "EL PUEBLO"

Se vende en Madrid

Calle de Alcalá, núm. 5

Frente al café de Fornos

y en la Puerta del Sol, números 11 y 12